

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 2 DE FEBRERO DE 2011

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Denuncia diputado despojo de curul. Gustavo Muñoz Mena, diputado del Partido del Trabajo en Zacatecas, solicitó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) su intervención ante el supuesto despojo que Saúl Monreal Ávila le hizo de su curul en el Congreso del estado. Muñoz Mena explicó a Constancio Carrasco Daza y Salvador Olimpo Nava Gomar, magistrados del TEPJF, que tras rendir protesta fue sustituido mediante acciones fraudulentas. El petista detalló que el hermano del senador Ricardo Monreal Ávila ganó la elección por los principios de mayoría relativa y representación proporcional, y eligió la primera opción, por lo que Muñoz Mena, como suplente, ocupó su curul como plurinominal. Muñoz Mena comentó que tanto los titulares como los suplentes de estas diputaciones de mayoría relativa y representación proporcional ya estaban bien definidos, pero indicó que como él se opuso al presupuesto que se otorgó al campo en la entidad para 2011, Monreal Ávila decidió sustituirlo por Giovanna Bañuelos, diputada petista y secretaria de la Comisión Permanente del Congreso local. Reprochó que la legisladora fuera quien certificara su sustitución, cuando es una facultad del Instituto Estatal Electoral (IEE). Muñoz Mena confió en que el TEPJF sea el que se encargue de poner orden para que pueda ocupar nuevamente su curul. (RUMBO DE MÉXICO, P. 5, NACIONAL, MAGALI MARLENE JUÁREZ)

Ve Tribunal caso Espino. La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) analizará hoy un recurso de Manuel Espino, ex presidente del PAN, en contra de los actos que le impidieron votar en la sesión del Consejo Nacional del 4 de diciembre de 2010. En esa sesión se eligió a la nueva dirigencia nacional blanquiazul. El panista alegó en su defensa que como ex presidente del PAN es miembro vitalicio de ese órgano partidista, por lo que tenía derecho a emitir su voto. Todo esto, independientemente de que ya había sido expulsado de Acción Nacional. (REFORMA, P. 5, NACIONAL, GUADALUPE IRÍZAR)

Otorgan “dientes” al IEEM. Abel Aguilar, consejero electoral del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), informó que dicho organismo podrá intervenir cuando algún funcionario de la entidad haga promoción personalizada de sus obras de gobierno. El funcionario electoral afirmó que al IEEM no le deberá temblar la mano ante posibles violaciones al artículo 134 de la Constitución federal, el cual prohíbe la promoción personalizada de funcionarios públicos. Detalló que el IEEM podrá actuar contra regidores, alcaldes, diputados locales e incluso el gobernador, siempre y cuando la promoción personalizada no rebase las fronteras del estado. Aguilar recordó que durante el último año se recibieron al menos 10 denuncias en contra de alcaldes, diputados y regidores de Toluca, Nezahualcóyotl y Ecatepec por presuntas violaciones a dicho artículo, pero el IEEM declaró su incompetencia para atender las quejas. Sin embargo, indicó que producto de impugnaciones de los partidos denunciantes la semana anterior el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que el IEEM sí puede intervenir. (REFORMA, P. 1 Y 10, ESTADO, ENRIQUE I. GÓMEZ)

Relevo en el Instituto de la Judicatura Federal. Leonel Castillo González, ex presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), asumió la dirección general del Instituto de la Judicatura Federal, y se comprometió a darle un giro a la preparación de los futuros juzgadores del país.

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 2 DE FEBRERO DE 2011

El magistrado federal consideró necesario hacer un replanteamiento del modelo y perfil del juez que se necesita en el Poder Judicial de la Federación (PJF) y que se quiere en la sociedad. José Guadalupe Tafoya Hernández dio la bienvenida al magistrado Castillo y refirió: "Hoy se inicia una nueva etapa en el Instituto con una persona que cuenta con una destacada trayectoria en los ámbitos jurisdiccional y académico". (LA JORNADA, P. 20, POLÍTICA, ALFREDO MÉNDEZ)

El IFE eximirá a Calderón de la denuncia por transmisión irregular de promocionales. El Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) prevé eximir a Felipe Calderón, presidente de la República; a José Francisco Blake Mora, secretario de Gobernación, y a varios funcionarios más de esa dependencia, de la denuncia presentada por el PRI por la transmisión de varios promocionales en estados donde hubo elecciones locales el año pasado. En el proyecto de resolución, que será presentado durante la sesión de hoy, se propone declarar infundado el proceso especial sancionador iniciado contra el titular del Ejecutivo, el secretario y subsecretario de Gobernación, así como en contra del director de Radio, Televisión y Cinematografía. El Consejo General se pronunciará respecto de 11 proyectos de resolución relacionados con quejas en materia de fiscalización, resolverá tres quejas presentadas como procedimientos especiales sancionadores, y atenderá 10 sentencias emitidas por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (LA JORNADA, P. 17, POLÍTICA, JOSÉ ANTONIO ROMÁN)

Beltrones en entrevista con Ricardo Rocha. Manlio Fabio Beltrones, senador priísta y presidente del Senado de la República, señaló que no se han hecho los cambios necesarios para ajustar el régimen político. Dijo que se tienen resultados malos porque el desempleo crece, la delincuencia no ha sido abatida, tenemos ya un desgaste de nuestras fuerzas armadas, la corrupción va al alza, no se han hecho modificaciones para pasar de la alternancia a la verdadera transición del régimen político. Se perdió además una magnífica oportunidad con elecciones como las que llevaron a Felipe Calderón a la presidencia y había causales para poder anular las elecciones, pero dijo que ganó y se respetó, "no nos arrepentimos de haber aceptado una orden de un tribunal si nosotros hicimos esas instituciones". "A nosotros no nos debe nada Calderón, pero nosotros le debemos menos, lo que hicimos nosotros fue sólo respetar lo que dijo el TRIFE (sic), seguía reconocer que esto ya no funcionaba, se tenía que pactar una reforma política para evitar que esto se repitiera, lo único que se alcanzó a hacer fue una reforma electoral". "Hoy en día creen algunos que éste es un tema que se resuelve por habilidades, éste es un tema de instituciones", abundó. (TV AZTECA, REPORTE 13, RICARDO ROCHA/ TRANSMISIÓN 01/02/2011)

Géneros de Opinión

Peña Nieto vs. PRI/ Froylán López Narváez. En el miasma guerrerense, en sus elecciones gubernamentales y municipales, queda como hedor la posición claramente antagónica entre el candidato apaleado Manuel Añorve y la dirigencia actual del PRI, contra la posición rotunda de Enrique Peña Nieto y sus subalternos inmediatos. Sus acciones y declaraciones son específicamente contrarias y contradictorias. Lo manifestado, hasta ayer, es que los perdedores impugnarán ante el Instituto Electoral del Estado de Guerrero, y "seguramente nos iremos hasta el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)", dijo Añorve. (REFORMA, P. 11, OPINIÓN, FROYLÁN LÓPEZ NARVÁEZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 2 DE FEBRERO DE 2011

Atando Cabos/ Ya le metieron miedo al PRI/ Denise Maerker. En la columna se menciona que “las lecciones de Guerrero son muchas. La noche del domingo y estos primeros días de la semana nos han aportado nuevos datos. El objetivo era meterle miedo al PRI y ya lo consiguieron. De ahí a que la izquierda haya ganado en Guerrero hay un salto gigantesco. Pero los perredistas insisten en privado en que lo importante por ahora es generar condiciones de competencia para el 2012. Dicho de otro modo, Guerrero puede esperar. Por su parte, Manuel Añorve se quiere ir a tribunales a pesar de que perdió las elecciones por más de 12 puntos porcentuales. ¿Cuándo vamos a ver un reconocimiento inmediato de parte del perdedor? Cuando lo hacen otros no les gusta. Añorve se queja de la elección como si en su campaña no se hubieran gastado millones, como si él no hubiera recibido el apoyo de los gobernadores priístas, como si no hubiera retirado o entregado apoyos a cambio de votos. (EL UNIVERSAL, P. 7, NACIONAL, DENISE MAERKER)

Uso de Razón/ PRI se asoma a la crisis/ Pablo Hiriart. Después de vejez, viruela. Eso dice el dicho para retratar a quien se le acumulan los males. Y eso parece sucederle al PRI luego de la derrota en Guerrero. La división aflora, aún incipiente, en expresiones y actitudes. Esas fisuras, si no se atienden, serán grietas, cuarteaduras y fracturas. Y no hay quién las atienda, porque el PRI parece acéfalo: por un lado está la fuerte presencia de un presidente del partido que aún no lo es, Moreira, y la prematura desaparición de quien todavía no se va, Paredes. Luego de la elección en Guerrero el priísmo local encabezado por su candidato Manuel Añorve anunció que impugnará en tribunales el resultado de la elección. (LA RAZÓN, P. 4, MÉXICO, PABLO HIRIART)

Entresemana/ La soledad de Manuel Añorve/ Moisés Sánchez Limón. Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México y Manlio Fabio Beltrones, coordinador del PRI en el Senado, recordaron que en la democracia se gana o se pierde por un voto y dieron pauta a cambiar la página. Incluso Manlio Fabio fue específico por cuanto a quien quiera denunciar anomalías ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que lo haga. Luego Felicitó a Manuel Añorve quien dijo “pudo enfrentar como oposición a un mal gobierno en el estado de un partido político, porque nosotros íbamos en desventaja y lo sabíamos desde el inicio”. Por supuesto, aludió a las irregularidades habidas en la contienda. (PUNTO CRÍTICO, P. 5, POLÍTICA, MOISÉS SÁNCHEZ LIMÓN)

Trascendió

En la columna se menciona que Rafael Moreno Valle, quien ganó la gubernatura de Puebla como candidato de una alianza PAN, PRD, durante su toma de posesión agradeció la presencia del priísta Francisco Olvera, gobernador electo de Hidalgo. Tal vez fue un descuido, porque la misma alianza que lo llevó al poder espera que el Tribunal Federal Electoral anule el triunfo de Olvera sobre la aliancista Xóchitl Gálvez, por la larga lista de irregularidades denunciadas. (MILENIO DIARIO, P. 2, OPINIÓN, DE LA REDACCIÓN)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 2 DE FEBRERO DE 2011

La Gran Carpa de los Hermanos Fuentes. Un respiro darán hoy los malabaristas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a Manuel Espino, ex presidente nacional del PAN, al analizar la impugnación que presentó contra acciones del Comité Ejecutivo Nacional y del Consejo Nacional de ese partido, mediante los cuales "se le impidió" formar parte de dicho Consejo, así como el acceso a la sede del CEN, "para ejercer su derecho a votar", en la sesión del 4 de diciembre en la que se eligió al nuevo presidente del PAN. En noviembre, los blanquiazules echaron de patitas a la calle a Espino Barrientos. (EL ECONOMISTA, P. 50, OPINIÓN, DE LA REDACCIÓN)

Sala Xalapa

El TEPJF anuló elecciones en 8 municipios de Oaxaca. La Sala Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anuló elecciones en 8 municipios de Oaxaca, esto tras revisar las impugnaciones presentadas por habitantes de comunidades que se rigen por el sistema de usos y costumbres. Entre los expedientes revisados se encuentran los interpuestos por habitantes de Santiago Yaveo, donde fueron retenidos durante trece días funcionarios estatales y municipales. (FORO TV, LAS NOTICIAS POR ADELA, ADELA MICHA)

Sala Distrito Federal

Nueve APL buscan convertirse en partidos. El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) informó que nueve Agrupaciones Políticas Locales (APL), de entre una treintena que ha obtenido registro desde 1999, formularon ante la Comisión de Asociaciones Políticas del organismo su intención de iniciar el proceso para constituirse en partido político local. Las agrupaciones Por la Tercera Vía y Red Autogestionaria, esta última formada por ex perredistas que militaron dentro de la corriente de Nueva Izquierda (NI), presentaron su solicitud fuera del plazo previsto en el nuevo Código de Instituciones y Procedimientos Electorales e impugnaron ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) los requisitos que establece dicho ordenamiento en su artículo 214; pero la Sala Distrito Federal del órgano jurisdiccional federal desechó los recursos de impugnación el pasado viernes. (LA JORNADA, P. 37, CAPITAL, ÁNGEL BOLAÑOS)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Urge a Corte mano Santa. El nuevo ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que tendría que ser designado en febrero luego de casi cinco meses de vacante, llegará a romper por lo menos 23 empates en temas polémicos pendientes de sentencia. De estos, 22 asuntos se han presentado en la Primera Sala de la Corte, especializada en asuntos civiles y penales, que funciona con cuatro ministros desde la muerte de José de Jesús Gudiño, el pasado 19 de septiembre. El otro es el amparo de un grupo de intelectuales contra la reforma constitucional de 2007, que prohibió a particulares contratar propaganda electoral en radio y televisión, mismo que este lunes resultó empatado en el Pleno, que sesiona con diez ministros. (REFORMA, P. 6, VÍCTOR FUENTES)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 2 DE FEBRERO DE 2011

Exigen a Ejecutivo enviar otra terna. Senadores del PRI y del PRD urgieron a Felipe Calderón, presidente de la República, a solventar su "omisión" y enviar cuanto antes una nueva terna de candidatos para asumir la vacante de ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Criticaron que el lugar que dejó José de Jesús Gudiño, quien falleció el 19 de septiembre pasado, siga sin ocuparse. En diciembre de 2010, el Senado no reunió la mayoría calificada para elegir a alguna de las tres candidatas propuestas por el Ejecutivo. Los priístas Francisco Labastida y Jesús Murillo Karam pidieron a Calderón enviar una propuesta de tres perfiles aceptados por él mismo y evitar que la terna sea desechada, como ocurrió en diciembre, cuando el PAN no se unió a la mayoría del PRI, PRD, PT, PVEM y Convergencia a favor de Lilia Mónica López Benítez. José González Morfín, coordinador del PAN, indicó que los senadores tienen responsabilidad en el retraso. (REFORMA, P. 6, CAROLE SIMONNET)

Corte avala impuesto a depósitos. La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló la constitucionalidad de la Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo (IDE), al negar dos de seis amparos promovidos en contra de esta norma, vigente desde el primero de julio de 2008, y el jueves continuará la revisión de los cuatro restantes. El pleno, por unanimidad de votos, negó los amparos contra el impuesto, que actualmente grava los depósitos en efectivo mayores a 15 mil pesos mensuales acumulados en las cuentas de un contribuyente, aunque las demandas impugnan el monto originalmente establecido en la ley, de 25 mil pesos. Las sentencias, elaboradas por una comisión de secretarios de estudio y cuenta supervisada por la ministra Olga Sánchez Cordero, establecen que la ley impugnada no vulnera las garantías de los contribuyentes y cumple con los requisitos de equidad y proporcionalidad tributaria. (EL UNIVERSAL, P. 9, MARÍA DE LA LUZ GONZÁLEZ)

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Cumple IFE 90 días sin 3 consejeros. Se cumplieron tres meses a la espera de la designación de los tres nuevos consejeros electorales seleccionados en la Cámara de Diputados, y mientras tanto en el Instituto Federal Electoral (IFE) las agendas de trabajo se realizan de manera "extraordinaria" y con algunas violaciones a las "normas" internas. Los consejeros electorales no desean entrar a una confrontación con los diputados federales por este retraso en los nombramientos que se debieron dar antes del 1 de noviembre de 2010, pero muchos han sido llamados, incluido Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente, para que estos nombramientos se den antes de finalizar febrero. Integrantes del Comité Conciudadano confiaron en la sensibilidad de los legisladores para designar, antes de que termine febrero, a los próximos tres consejeros, de lo contrario el funcionamiento del IFE, que iniciará en octubre el trabajo para la elección presidencial, podría ser dañado. (EL FINANCIERO, P. 28, MANUEL VELÁZQUEZ)

Alerta anomalías contralor del IFE. Gregorio Guerrero, contralor general del Instituto Federal Electoral (IFE), demandó a Leonardo Valdés, consejero presidente, y al área ejecutiva del organismo, atender los reclamos de austeridad de los ciudadanos, así como emprender la modernización administrativa anunciada y postergada en diferentes ocasiones. Advirtió a los funcionarios que el gasto en inversiones físicas y obras públicas del IFE ha sido fuente de irregularidades y sanciones para el organismo electoral.

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 2 DE FEBRERO DE 2011

"Más allá del destino que se le pretende dar a estos recursos, no omito mencionar que el gasto en inversiones físicas y obra pública es el que más irregularidades y sanciones presenta en el IFE", dijo en la reunión de la Junta General Ejecutiva, donde se informó sobre los 348 millones asignados al Fondo de Modernización Inmobiliaria por el "ahorro" fiscal de 2010. (REFORMA, P. 1, GUADALUPE IRÍZAR)

Demanda Congreso investigar. Coordinadores parlamentarios del PRI, el PRD y el PAN exigieron que se investigue el ahorro presupuestal del Instituto Federal Electoral (IFE), pues ese dinero se tendría que regresar a la Federación. Reforma publicó que el IFE no devolverá a la Tesorería los poco más de 348 millones de pesos que no ejerció en 2010, sino que los destinará a un Fondo de Modernización Inmobiliaria. Francisco Rojas, líder de los diputados del PRI, dijo que se tiene que revisar si hay elementos jurídicos para realizar ese tipo de movimientos presupuestales. José González Morfín, coordinador del PAN en el Senado, solicitó a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) investigar si la decisión del instituto constituye una irregularidad. En tanto, Carlos Navarrete, líder de los senadores perredistas, señaló que se debe investigar si el monto que el IFE pretende trasladar de un área a otra está por encima del porcentaje permitido por la ley. (REFORMA, P. 5, ARMANDO ESTROP, CLAUDIA SALAZAR Y CAROLE SIMONNET)

Justifica Instituto su fondo. El Fondo de Modernización Inmobiliaria al que se destinarán los remanentes presupuestales de 2010 fue presentado y discutido en agosto en la Cámara de Diputados, señaló el Instituto Federal Electoral (IFE). "El Fondo es un instrumento que fue presentado y discutido en agosto con los diputados integrantes de la Comisión de Hacienda, como parte de su anteproyecto de presupuesto para 2011, razón por la cual se incluyó dentro la partida de Bienes muebles e inmuebles que aprobó la Cámara de Diputados", indicó en una carta a Reforma. (REFORMA, P. 5, STAFF)

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Baja California Sur

Vive BCS "guerra sucia" y campañas negras, previo a comicios. En la cuenta regresiva al 6 de febrero, día de la jornada electoral, Baja California Sur vive y de ninguna manera escapa a la "guerra sucia" o campañas negras, etapa que se considera aún no llega a su tope máximo. Albergadas principalmente en Internet, las campañas negras forman parte del proceso electoral 2010-2011 y aunque no están reguladas, se hacen presentes bajo el anonimato que el ciberespacio permite para dar paso a este tipo de ataques. En la recta final y a unos días de la elección, en un balance se puede considerar que el más afectado por este tipo de promoción negativa ha sido Luis Armando Díaz, candidato a gobernador por el PRD, PT. (DIARIO DE MÉXICO, P. 7, DE LA REDACCIÓN)

Alistan brigadas "caza-mapaches". El Partido de la Revolución Democrática (PRD) se declaró listo para enfrentar los comicios locales en Baja California Sur, donde el próximo domingo se elegirá un nuevo gobernador, cinco alcaldes y 21 diputados de mayoría que integrarán el Congreso local.

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 2 DE FEBRERO DE 2011

Martha Dalia Gastélum, Verónica Juárez y Enrique Romero, comisionados nacionales de la dirigencia nacional del PRD para esa elección, anunciaron que ante la detección de priístas que buscan comprar a perredistas ofreciéndoles dinero y cargos en el gobierno, lanzarán “brigadas cazamapaches” y otorgarán un premio simbólico a quienes documenten las anomalías que el Revolucionario Institucional instrumente en los comicios. (DIARIO DE MÉXICO, P. 7, DE LA REDACCIÓN)

Distrito Federal

Detienen el relevo en el PRI. La renovación de la dirigencia del PRI capitalino, ordenada la semana pasada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF), fue frenada desde la dirigencia nacional del partido, que todavía dirige Beatriz Paredes. La Comisión de Justicia Partidaria del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI determinó que Jaime Aguilar, actual delegado especial en el DF, quien funge como presidente, no cuenta con las facultades para convocar al nombramiento de sus consejeros políticos. La toma de protesta de los 270 consejeros políticos es el primer requisito que estableció el TEDF para que el PRI capitalino pueda lanzar, en un plazo no mayor a 40 días, la convocatoria para renovar su dirigencia. Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, diputado federal priísta y líder del grupo denominado Movimiento Territorial, opositor a Paredes, acusó a ésta de obstaculizar la renovación de la dirigencia capitalina. (REFORMA, P. 3, RAFAEL CABRERA)

Niega Ebrard desviar recursos. Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del Distrito Federal, negó que se hayan utilizado recursos públicos de su administración para ayudar a Ángel Aguirre, en Guerrero. Ebrard comentó que nunca ha desviado recursos públicos y que en todo caso, Manuel Añorve, candidato priísta, tuvo más gobernadores de su lado. En tanto, Jesús Valencia, secretario del PRD capitalino, aseguró que la participación de los funcionarios del gobierno del DF en la elección se limitó al apoyo político, de manera pública, y de vigilancia electoral, en el caso de los diputados capitalinos, pero no en desvío de recursos. (REFORMA, P. 14, MANUEL DURÁN)

Estado de México

Rechazan medidas de seguridad propuestas por el PAN para boletas electorales. El Tribunal Electoral del Estado de México resolvió a favor del Instituto Electoral mexiquense y se negó a la propuesta del PAN para poner mayores candados en las boletas que se utilizarán en las elecciones del próximo 3 de julio. Así se resolvió el recurso de apelación presentado por el PAN en contra del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), por violación a los principios de certeza y legalidad por parte del Consejo General, al no haber admitido la propuesta de incluir un punto en el acuerdo para explotar la posibilidad de incluir el hilo discontinuo, como medida adicional de seguridad en las boletas electorales. (LA PRENSA, P. 18, HUGO MIRANDA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 2 DE FEBRERO DE 2011

Guerrero

Prevé Aguirre incluir a priístas en gobierno. Ángel Aguirre Rivero, virtual ganador de las elecciones en Guerrero, advirtió que pese a haber sido postulado por los partidos de izquierda, llevará al gobierno de la entidad a funcionarios emanados de las filas del PRI. Aseguró que las dirigencias del PRD, PT y Convergencia ya fueron informadas de su decisión de incorporar a cuadros del tricolor en su administración. El senador con licencia reconoció que dará posiciones clave al PRD, pero adelantó que no llegará atado de manos por presiones o cuotas de las fuerzas políticas que lo llevaron a la victoria el pasado 30 de enero. (REFORMA, P. 14, CLAUDIA GUERRERO Y ÉRIKA HERNÁNDEZ)

Puebla

Ordena Moreno Valle auditorías a Marín. Rafael Moreno Valle, gobernador de Puebla, anunció que su primera medida fue ordenar auditorías a la administración de su antecesor, Mario Marín. "No habrá persecución, pero tampoco encubrimiento", dijo durante su toma de posesión, el mandatario de origen panista. A la ceremonia asistió Francisco Blake, secretario de Gobernación, con la representación presidencial, así como gobernadores, diputados y senadores de todos los partidos. (EL UNIVERSAL, P. 1, JUAN ARVIZU)

Zacatecas

Advierte Contraloría castigo contra Amalia. Amalia García Medina, ex gobernadora de Zacatecas, será sancionada la primera semana de marzo por las irregularidades encontradas en su último año de administración, advirtió ayer Guillermo Huizar Carranza, contralor del Estado. Son más de 2 mil 202 millones de pesos que debe solventar García Medina y se dividen en un crédito solicitado a Banamex por 300 millones de pesos, préstamos a particulares por 102 millones de pesos y mil 800 millones por ampliaciones presupuestales. Horas antes García Medina acusó al gobierno de dicha entidad de haber emprendido un linchamiento político sin una razón aparente y dijo que no estaba en su poder hacer algo para evitar que Huizar Carranza viole la ley. (REFORMA, P. 16, CYNTHIA PÉREZ)

INFORMACIÓN RELEVANTE

El PRI buscará frenar los excesos en elecciones. El Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Senado anunció que la reforma política que se discutirá este periodo, va por cambios al Código Electoral para frenar "a tiempo" los excesos, como los cometidos en Guerrero, para que las alianzas no utilicen esos vacíos legales. Fernando Castro, senador priísta dijo que en Guerrero ocurrieron prácticas que el PRI tiene que revisar en el contexto de una reforma electoral, y anunció que serán puestas en la mesa de discusión, en la reforma política que se debate en el Senado.

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 2 DE FEBRERO DE 2011

Por otra parte, José González Morfín, coordinador del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado, anunció una agenda de 12 puntos en materia de seguridad y economía que habrán de trabajar durante el periodo de sesiones. (MILENIO, P. 6, ANGÉLICA MERCADO; PUNTO CRÍTICO, P. 7, ESTEFANA MURILLO)

Plantea panista alianza con el PRD en 2012, y De la Fuente como candidato. Emilio González Márquez, gobernador de Jalisco, respaldó la construcción de alianzas entre partidos de derecha e izquierda, incluso para las elecciones presidenciales, porque facilitan la gobernabilidad, ya que los titulares del Poder Ejecutivo emanados así, cuentan con el respaldo de distintas fuerzas políticas desde el inicio de su mandato. González Márquez avaló una unión entre el PAN y el PRD para la Presidencia de la República, que tenga como candidato a Juan Ramón de la Fuente, ex rector de la UNAM. Frente a esta postura, Beatriz Paredes Rangel, dirigente nacional del PRI, comentó que las alianzas no son el elemento fundamental y determinante de los resultados electorales. La ex gobernadora de Tlaxcala vaticinó que el PRI ganará la Presidencia en 2012, pese a que la coalición entre el PAN y el PRD ganó el año pasado Puebla, Oaxaca y Sinaloa, y el domingo pasado en Guerrero. (LA JORNADA, P. 17, MÓNICA CAMACHO Y AMÉRICA FARÍAS)

Analiza el IFAI reserva de datos de la Policía Federal. El Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (Ifai) evaluará este miércoles si procede la reserva que la Policía Federal (PF) impuso a la información relacionada con el ejercicio de mil 192 millones 792 mil 400 pesos que le asignaron en 2008 para gastos de seguridad pública y nacional. En tanto, la Secretaría de la Función Pública (SFP) reservó la auditoría que practicó por irregularidades en Pemex Refinación, la cual derivó en juicios ante tribunales. (LA JORNADA, P. 14, ELIZABETH VELASCO)

Centro Fox se alquila para actividades sociales. El Centro Fox, creado con fines culturales y para alentar el desarrollo integral de líderes orientados al servicio de la comunidad, puede ser contratado ahora para la celebración de bodas, XV años, bautizos, fiestas temáticas o cualquier tipo de evento social. En el precio, que puede ir desde 500 hasta 900 pesos por persona, los servicios de mesas, sillas, vajillas, meseros y banquete están incluidos. Un paquete para 500 invitados oscilaría entre 250 mil y 450 mil pesos. Los nuevos servicios se promueven mediante folletos y en Internet. El área de Comunicación Social mencionó que los recursos obtenidos se utilizan en obras sociales. (EL UNIVERSAL, P. 1, XÓCHITL ÁLVAREZ)

Desplegado/ Marcha-plantón a la Segob, contra el uso partidista del erario. La Dirección Nacional del Movimiento Antorchista y las Organizaciones del Proyecto Nuevo Chimalhuacán, publicaron un desplegado dirigido a Felipe Calderón Hinojosa, presidente de la República, a José Francisco Blake Mora, secretario de Gobernación y a la opinión pública. Se dicen cansados de las maniobras que al unísono instrumentan la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Exigen la entrega de los recursos que desaparecieron de ambas dependencias y anunciaron que marcharán del Ángel de la Independencia a la Secretaría de Gobernación, en donde permanecerán en plantón hasta que se ponga fin al peloteo vergonzoso entre ambas dependencias. Explicaron que Sedesol y Hacienda "no encuentran" más de 50 millones de pesos para el programa de vivienda "Tu Casa" y "Vivienda Rural", que debieron aplicarse el año pasado para mejorar las casas de miles de familias de varias entidades del país y del municipio de Chimalhuacán. (LA JORNADA, P. 5, Dirección Nacional del Movimiento Antorchista)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 2 DE FEBRERO DE 2011

Congela crisis 50% de cuentas Afore. La rotación laboral que existe en México y el abuso en la figura del outsourcing son factores que provocarán que los trabajadores no cumplan con las mil 250 semanas cotizadas que exige la ley para acceder a una pensión mínima y probablemente muchas personas no tengan conocimiento. La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) reveló que de los 41 millones de cuentas con registro en las Afores, cerca de 50% están inactivas, lo que significa que no hay aportación patronal en los últimos 36 meses. Al cierre del tercer bimestre de 2010, las cuentas activas sumaron 21 millones 703 mil, mientras que el resto, 20 millones, son inactivas. (EL UNIVERSAL, P. 1, JOSÉ MANUEL ARTEAGA, ROMINA ROMÁN Y BERNARDO MENDOZA)

Se "pierden" 25 mil mdd por educación deficiente. La proporción de estudiantes que en México obtienen niveles de desempeños básicos hacen que el país "pierda" 25 mil millones de dólares para su desarrollo, puesto que los "malos resultados" impactan las oportunidades de empleo, niveles de vida y el progreso, dijo Andreas Schleicher, jefe de la División de Indicadores y Análisis de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). El experto internacional calificó a México como "moderadamente ambicioso" en su meta de desempeño (de 435 puntos) para 2012, trazada por la SEP en el plan sectorial. Al participar en la conferencia Después de PISA 2009: ¿Qué estamos esperando?, ante académicos, representantes de la sociedad civil y legisladores, el creador de la prueba comparativa internacional en lectura, matemáticas y ciencias, dijo que la sociedad contemporánea "castiga económicamente a quienes tienen bajos resultados con menos empleo y baja remuneración". (EL UNIVERSAL, P. 4, NURIT MARTÍNEZ)

Aterran a metrópolis. Monterrey, Guadalajara y sus zonas conurbadas fueron escenario de diferentes ataques del crimen organizado. En la primera entidad, la delincuencia organizada no ha dado tregua a las autoridades federales y estatales, ya que tan sólo en enero murieron 121 personas ligadas con hechos violentos. Ayer, las fuerzas policiacas resintieron los ataques al darse la primera muerte de un federal en el año durante un enfrentamiento en Apodaca, al norte, y el deceso de un policía municipal en Allende, al sur. (REFORMA, P. 1, STAFF)

Autorizan embellecer a 'La Reina' jen el penal! A la "Reina" lo que pida. Y ahora Sandra Ávila Beltrán tuvo el privilegio de aplicarse un tratamiento cosmético dentro de la prisión con el conocimiento de autoridades penitenciarias. Y por este hecho fueron removidas Sara Leticia Morales Cartagena, directora del penal femenino de Santa Martha, y Jessica Vicuña Santiago, encargada de la unidad médica. La averiguación previa señaló que el 10 de enero, el médico Juan Manuel Chaparro González aplicó un tratamiento de Botox a "La Reina del Pacífico" y acordó una cirugía estética. El pasado 26 de enero, se descubrió el ingreso del material quirúrgico y el acondicionamiento de la enfermería para una operación facial y liposucción que ya no se realizaron. Durante su estancia en prisión, desde septiembre de 2007, "La Reina" ha gozado de privilegios, como usar zapatillas, gorras y lentes oscuros, que están prohibidos en el reglamento. Ávila Beltrán, acusada de delitos contra la salud y lavado de dinero, tiene pendiente un juicio de extradición a Estados Unidos. (REFORMA, P. 1, DIANA MARTÍNEZ, YÁSCARA LÓPEZ Y LUIS CRUZ)